

Situación Banca México

Febrero 2023



Índice

01	Capitalización y liquidez
02	Crédito al sector privado
03	Evolución del crédito al consumo
04	Ahorro interno y captación bancaria
05	Regulación

Mensajes clave



La banca

La banca mantiene niveles de capital y liquidez superiores a los mínimos regulatorios. La recuperación de la intermediación se reflejó en una mayor rentabilidad, con una administración adecuada de riesgos.



Crédito bancario

Todas las carteras que integran el crédito bancario al sector privado han logrado mantener crecimientos en términos reales. Durante 2022, el crédito al consumo fue el que aportó un mayor dinamismo al crecimiento de la cartera total.



Crédito al consumo

El crédito al consumo ha mostrado crecimientos reales, pero no ha logrado recuperar el saldo previo a la pandemia. Las tasas de interés se han incrementado, pero otras condiciones de otorgamiento, como montos y plazos, también se han ajustado. Esto podría influir para contener un potencial deterioro de la cartera.



Captación bancaria

Se ha dado una recomposición del exceso de liquidez acumulado durante la pandemia hacia depósitos a plazo y fondos de inversión. El impulso al consumo se redujo hacia el final de 2022.



Ahorro interno

La caída del ahorro externo se modera ante un mayor apetito por bonos gubernamentales. El ahorro interno se desacelera y sugiere un menor impulso para el consumo hacia delante. La mayor proporción del flujo de ahorro en la economía es utilizado por el sector público.



01

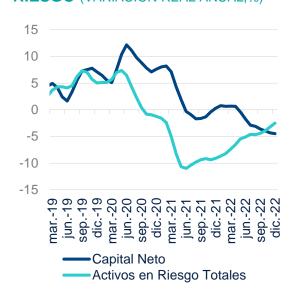
Banca logra un desempeño favorable en 2022

Los índices de capitalización y liquidez de la banca continúan por encima de los mínimos regulatorios

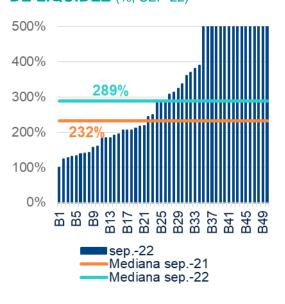
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (ICAP) DE LA BANCA MÚLTIPLE



CAPITAL NETO Y ACTIVOS EN **RIESGO** (VARIACIÓN REAL ANUAL,%)



COEFICIENTE DE COBERTURA **DE LIQUIDEZ** (%, SEP-22)



Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV y el Inegi.

El ICAP registró una ligera disminución respecto a 2021, por el incremento en los activos sujetos a riesgo (asociado a la recuperación del crédito) y el pago de dividendos, que redujo el capital neto. El CCL se incrementó significativamente y al cierre del 3T se ubicó muy por encima del requerimiento de 100%.

La generación de provisiones se ha acelerado debido tanto a la reactivación del crédito como a las nuevas normas contables

ESTIMACIONES PREVENTIVAS PARA RIESGOS CREDITICIOS

(VARIACIÓN REAL ANUAL,%)



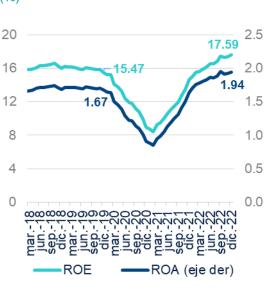
RESULTADO NETO

(VARIACIÓN REAL ANUAL, %)



RENTABILIDAD

(%)



Fuente: BBVA Research con datos de la CNBV y el Inegi.

El financiamiento total de la banca comercial (crédito + valores) aceleró su recuperación en el 4T22, pero el promedio del año aún registró una caída (1.8%)

FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL (VARIACIÓN ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

FINANCIAMIENTO POR SECTOR (PUNTOS PORCENTUALES)



FINANCIAMIENTO POR TIPO

(PUNTOS PORCENTUALES)



En 2022, destaca la recuperación del financiamiento al sector privado, que aportó 1.4 pp al dinamismo, los cuales no fueron suficientes para compensar la contracción del financiamiento al sector público (-2.8 pp). Por instrumento, el crédito tuvo una mayor contribución al dinamismo, mientras que el financiamiento a través de valores registró una desaceleración.



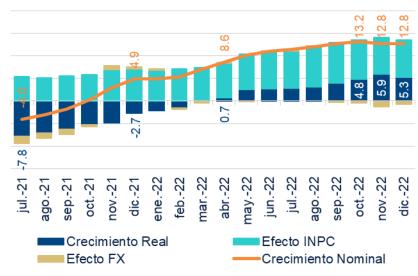
02

El crédito al sector privado recupera crecimiento

El crédito al sector privado no financiero (SPNF) retomó terreno positivo en términos reales a partir de abril de 2022 y ha crecido los últimos 9 meses

CRÉDITO VIGENTE AL SPNF

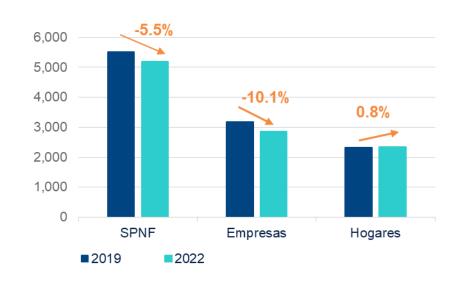
(VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

SALDO DE CRÉDITO AL SPNF

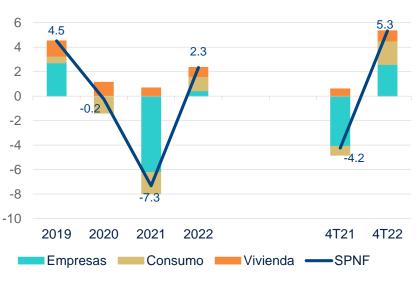
(PROMEDIO EN MMDP CONSTANTES DE DIC-22)



En diciembre, el crecimiento real anual fue de 5.3%. Dada una heterogénea recuperación de los saldos vigentes, en el total aún no se alcanzan los niveles pre-pandemia: la cartera de empresas se encuentra 10.1% debajo, mientras que el financiamiento a los hogares presenta ya un saldo 0.8% mayor al de 2019, principalmente impulsado en 2022 por la cartera de consumo.

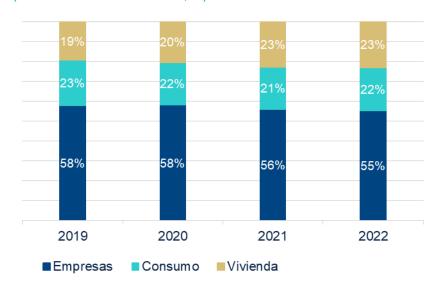
En promedio, el crédito al SPNF creció 2.3% real anual, impulsado por el financiamiento a los hogares

CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO REAL DEL CRÉDITO (PUNTOS PORCENTUALES)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

PARTICIPACIÓN EN EL SALDO DE CRÉDITO AL SPNF (PROMEDIO DEL PERÍODO, %)

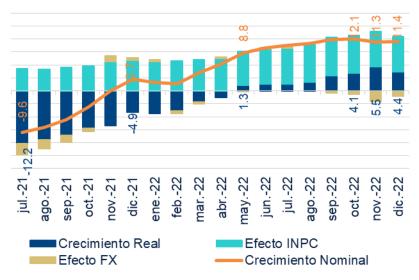


El rezago en la recuperación del financiamiento empresarial ha implicado una menor participación promedio en la cartera total (58% en 2019 vs. 55% en 2022). La cartera de consumo fue la única que aumentó su participación en el último año.

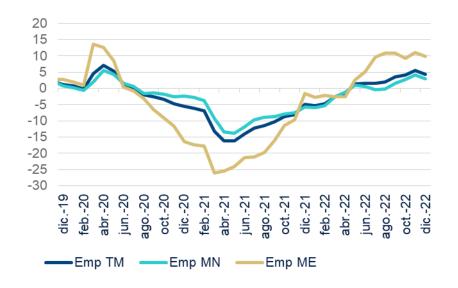
El crédito a empresas registra 8 meses de crecimiento en términos reales, aunque se desaceleró ligeramente al cierre del 2022

CRÉDITO VIGENTE A EMPRESAS

(VARIACIÓN ANUAL, %)



CRÉDITO A EMPRESAS POR MONEDAS (VARIACIÓN REAL ANUAL, %)

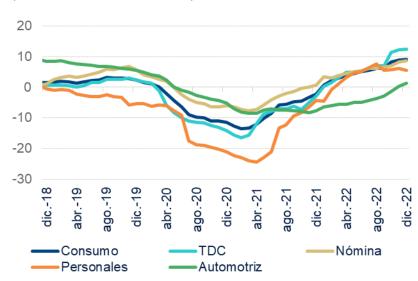


Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

El crédito al consumo registra ya un año de crecimiento en términos reales, alcanzando una tasa anual de 9.1% en diciembre

CRÉDITO AL CONSUMO

(VARIACIÓN REAL ANUAL,%)



CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (PUNTOS PORCENTUALES)

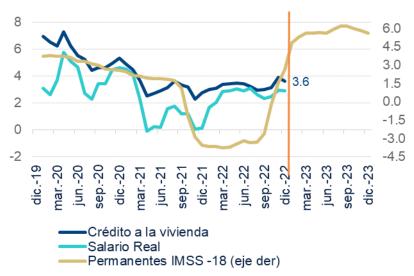


Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

En 2022 las TDC y los créditos de nómina concentraron la mayor aportación al crecimiento promedio de 5.3%, con 2.3 y 1.5 puntos porcentuales (pp), respectivamente. El dinamismo del mercado laboral ha impulsado de forma generalizada el crecimiento de la cartera de consumo.

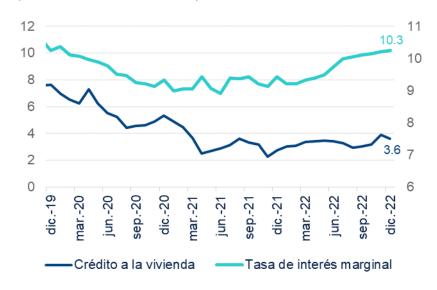
El crédito a la vivienda mantiene su dinamismo en términos reales, incluso en un entorno de tasas de interés crecientes

CRÉDITO A LA VIVIENDA, EMPLEO IMSS Y SALARIO REAL (VARIACIÓN REAL ANUAL,%)



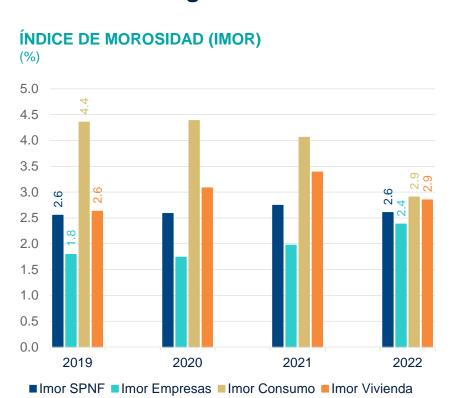
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico, la STPS y el Inegi.

CRÉDITO A LA VIVIENDA Y TASA DE INTERÉS (VARIACIÓN REAL ANUAL,%)



En 2022, el crecimiento real promedio del crédito a la vivienda fue similar al de 2021 (3.3%). Si bien, las mayores tasas de interés de largo plazo y la alta inflación podrían mitigar el crecimiento de esta cartera en el mediano plazo, el empleo (que afecta con rezago) podría favorecer un mejor desempeño.

La morosidad de las carteras del SPNF conserva niveles adecuados, con una disminución significativa del IMOR de consumo



- El IMOR promedio en 2022 del crédito al SPNF se ubicó en 2.6%, prácticamente igual al observado previo a la pandemia.
- La morosidad por cartera ha evolucionado de forma heterogénea:
 - Si bien el IMOR del crédito a las empresas se ha reducido en los últimos meses, éste registró un incremento notable, debido en parte a la adopción de los criterios contables IFRS9.
 - El IMOR del crédito al consumo, tanto por los saneamientos de cartera realizados antes de la entrada en vigor de la norma IFRS9, como por las características de la nueva originación, se mantiene en niveles menores al 3.0%.
 - El IMOR de la cartera hipotecaria se encuentra en niveles superiores a los registrados antes de la pandemia, pero menores a los registrados en 2020 y 2021.

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi

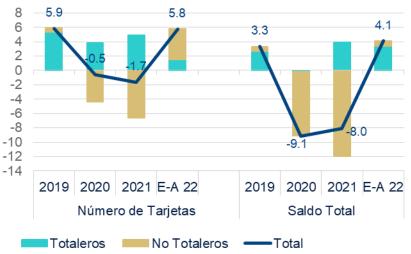


03

Evolución del crédito al consumo

Para la cartera comparable* de TDCs, el número de tarjetas y su saldo total registró una importante recuperación en los primeros 8 meses de 2022

NÚMERO Y SALDO TOTAL DE TDCs (VARIACIÓN REAL ANUAL, %)



PARTICIPACIÓN EN EL NÚMERO Y SALDO TOTAL (%)



^{*:} Otorgada a personas físicas, de aceptación generalizada, activas, al corriente de sus pagos, con tasa menor o igual a 100% y otorgadas al público en general. Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

Los no totaleros aportaron más al crecimiento del número de tarjetas, mientras que los clientes totaleros aportaron más al crecimiento del saldo. Los clientes totaleros disminuyeron ligeramente su proporción en el número de tarjetas, pero aumentaron su participación en el saldo.

Para los totaleros, el saldo revolvente promedio tuvo un ligero incremento nominal, pero en términos reales ha venido disminuyendo desde ago-21

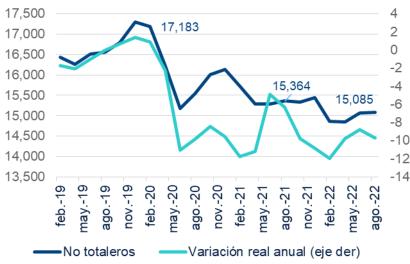
SALDO REVOLVENTE PROMEDIO TOTALEROS

(PESOS CORRIENTES Y VARIACIÓN REAL ANUAL EN %)



SALDO REVOLVENTE PROMEDIO NO TOTALEROS

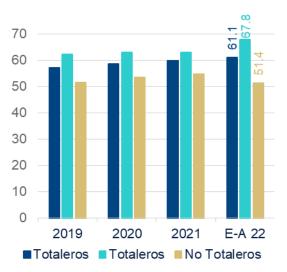
(PESOS CORRIENTES Y VARIACIÓN REAL ANUAL EN %)



^{*:} Otorgada a personas físicas, de aceptación generalizada, activas, al corriente de sus pagos, con tasa menor o igual a 100% y otorgadas al público en general.

El límite de crédito se ha reducido en términos reales para ambos tipos de clientes, pero en mayor medida para los no totaleros

LÍMITE DE CRÉDITO PROMEDIO (MILES PESOS CORRIENTES)



LÍMITE DE CRÉDITO PROMEDIO (VARIACIÓN ANUAL PROMEDIO, %)



TASA DE INTERÉS EFECTIVA

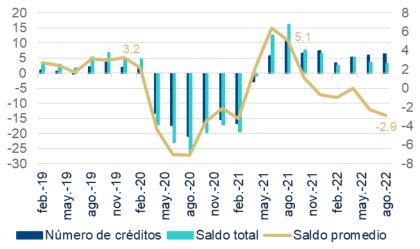


^{*:} Otorgada a personas físicas, de aceptación generalizada, activas, al corriente de sus pagos, con tasa menor o igual a 100% y otorgadas al público en general. Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

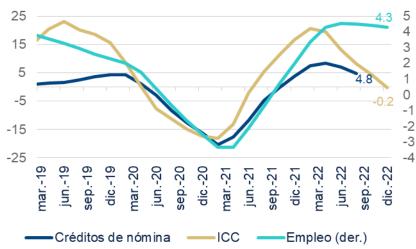
La diferencia entre el límite de crédito de totaleros y no totaleros se ha incrementado (de 15% en 2021 a 32% en E-A 22). La tasa efectiva de los clientes no totaleros se ha incrementado desde febrero de 2021.

El saldo real promedio de los créditos de nómina se contrajo -2.9% en ago-22, acumulando 5 bimestres de caídas

CRÉDITOS DE NÓMINA: NÚMERO Y SALDOS (VARIACIÓN REAL ANUAL, %)



CRÉDITOS DE NÓMINA, EMPLEO IMSS E ICC (TASA DE INTERÉS Y VARIACIÓN REAL ANUAL, % MM6)



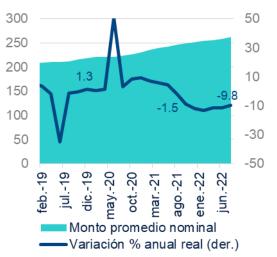
NOTA: La evolución de los indicadores corresponde a la cartera comparable: créditos vigentes, otorgados al público en general, que conservan las condiciones originales de su contratación, denominados en moneda nacional, y comparables entre bancos.

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico, la STPS y el Inegi.

El repunte del empleo ha impulsado la recuperación del segmento de créditos de nómina. No obstante, desde el tercer bimestre de 2022, la tasa de crecimiento de este tipo de financiamiento ha registrado una disminución significativamente mayor que la del empleo formal, que podría estar relacionada con la caída en la confianza del consumidor registrada en el período.

Aunque el monto nominal promedio de los créditos de nómina ha aumentado, en términos reales se observa una disminución de -9.8% en ago-22





TASA DE INTERÉS



PLAZO PROMEDIO





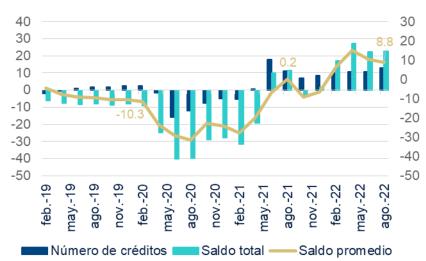
NOTA: La evolución de los indicadores corresponde a la cartera comparable: créditos vigentes, otorgados al público en general durante el último año, que conservan las condiciones originales de su contratación, denominados en moneda nacional, y comparables entre bancos.

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

Por su parte, la tasa de interés ha presentado una tendencia al alza desde 2021, alcanzando 27.4% en ago-22. Respecto al plazo promedio, si bien esta cartera ha registrado una reducción desde 2021, éste aún es 3 meses mayor al registrado previo a la pandemia (47.6 vs. 44.6 meses al cierre de 2019).

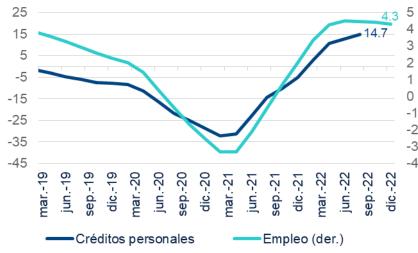
CRÉDITOS PERSONALES: SALDOS

(VARIACIÓN REAL ANUAL, %)



CRÉDITOS PERSONALES Y EMPLEO IMSS

(TASA DE INTERÉS Y VARIACIÓN REAL ANUAL, % MM6)



NOTA: La evolución de los indicadores corresponde a la cartera comparable: créditos vigentes, otorgados al público en general, que conservan las condiciones originales de su contratación, denominados en moneda nacional, y comparables entre bancos.

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico, la STPS y el Inegi.

El monto nominal promedio de los créditos personales aún no recupera sus niveles previos a la pandemia

MONTO PROMEDIO (MILES DE PESOS Y VARIACIÓN % ANUAL REAL)



TASA DE INTERÉS



PLAZO PROMEDIO



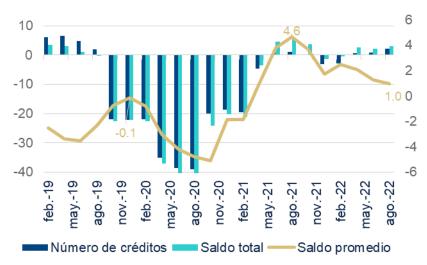


NOTA: La evolución de los indicadores corresponde a la cartera comparable: créditos vigentes, otorgados al público en general durante el último año, que conservan las condiciones originales de su contratación, denominados en moneda nacional, y comparables entre bancos. Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

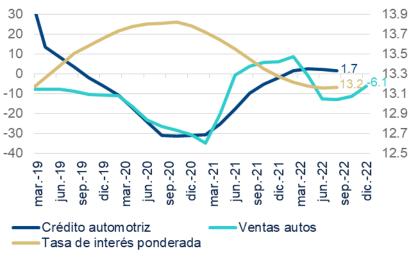
El monto promedio creció a una tasa real de 10.5% en ago-22, mientras que la tasa de interés para este tipo de financiamiento llegó a 46.5%. Tras un aumento continuo desde el cuarto bimestre de 2020, el plazo promedio de los créditos personales se redujo durante agosto, llegando a 24.6 meses, 0.3 meses más que en ago-21, aunque 1.7 meses más que en dic-19.

CRÉDITO AUTOMOTRIZ: SALDOS

(VARIACIÓN REAL ANUAL, %)



CRÉDITO AUTOMOTRIZ, VENTAS Y TASA DE INTERÉS (TASA DE INTERÉS Y VARIACIÓN REAL ANUAL, % MM6)



NOTA: La evolución de los indicadores corresponde a la cartera comparable: créditos vigentes, otorgados al público en general, que conservan las condiciones originales de su contratación, denominados en moneda nacional, y comparables entre bancos.

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico, la STPS y el Inegi.

El saldo promedio del crédito automotriz aumentó 1.0% en ago-22. El repunte de las ventas de automóviles podría mantener el crecimiento de la cartera automotriz en el corto plazo, aunado al crecimiento relativamente acotado de las tasas de interés en este segmento.

Entre ago-21 y ago-22, aunque el monto nominal promedio de los créditos automotrices aumentó, en términos reales, éste registró una contracción





TASA DE INTERÉS



PLAZO PROMEDIO (MESES)



NOTA: La evolución de los indicadores corresponde a la cartera comparable: créditos vigentes, otorgados al público en general durante el último año, que conservan las condiciones originales de su contratación, denominados en moneda nacional, y comparables entre bancos. Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

El aumento del costo de financiamiento durante el último año puede haber mitigado el crecimiento de la demanda por crédito automotriz. Asimismo, el plazo promedio de los créditos ha caído durante los últimos bimestres, alcanzando niveles ligeramente mayores a los registrados al cierre de 2019 (51.9 vs. 51.5 meses).

La morosidad de las carteras de consumo conserva niveles menores a los registrados antes de la pandemia

INDICE DE MOROSIDAD (IMOR) (%)



- El IMOR promedio en 2022 del crédito al consumo se ubicó en 2.9%, significativamente menor al observado en 2019 (4.4%).
- En 2022, el ajuste en las condiciones de financiamiento (montos y plazos) podrían haber mitigado el efecto negativo de las mayores tasas de interés.
- La magnitud de las reducciones en el IMOR ha sido diferenciada:
 - El financiamiento vía TDC promedió 2.6% de IMOR en 2022, una reducción significativa respecto a sus niveles pre-pandemia.
 - En 2022, la morosidad de los créditos de nómina y automotrices registró tan sólo una reducción de 0.1 y 0.3 pp, respectivamente.
 - El IMOR de los créditos personales se redujo de 6.4 a 4.5% promedio anual entre 2019 y 2022.



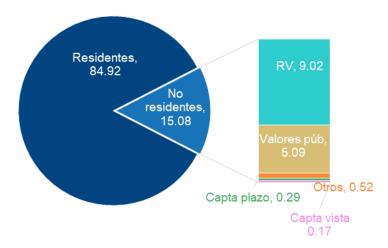
04

Ahorro financiero y captación bancaria:

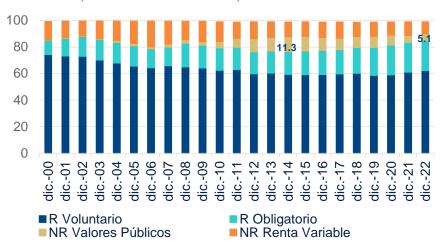
desaceleración y recomposición ante alza de tasas de interés.

La participación de no residentes en los activos financieros internos mantuvo su reducción, pero a un menor ritmo

COMPOSICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS INTERNOS NETOS*, DIC-22 (% DE LOS AFI TOTALES)



ACTIVOS FINANCIEROS INTERNOS NETOS EN PODER DE RESIDENTES (R) Y NO RESIDENTES (NR), DIC-22 (% DE LOS AFI TOTALES)

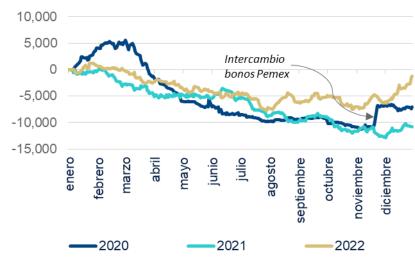


^{*} RV: Renta Variable. Otros incluye: Acreedores por reporto, valores privados, otros valores públicos y otros pasivos bancarios. Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

Las menores presiones inflacionarias influyeron en el mayor apetito de los no residentes por bonos gubernamentales hacia el final de 2022

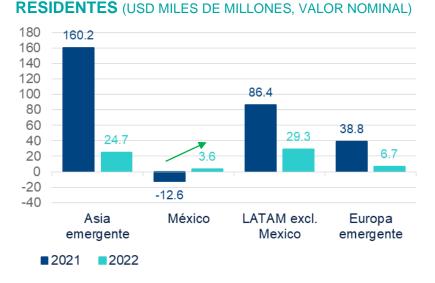
VARIACIÓN ACUMULADA DE LA TENENCIA DE BONOS M POR PARTE DE NO RESIDENTES

(USD MILES DE MILLONES, VALOR NOMINAL)



Fuente: BBVA Research con datos del IIF.

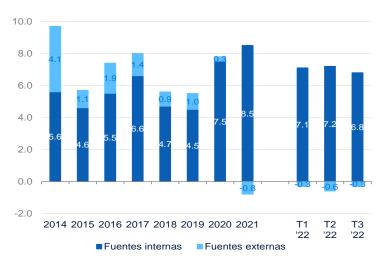
VARIACIÓN DE LA TENENCIA TOTAL DE BONOS GUBERNAMENTALES POR PARTE DE NO



Una comunicación más restrictiva de la FED y datos por debajo de lo esperado en cuanto a actividad manufacturera durante enero, generaron una reducción en la tenencia de no residentes durante el primer mes de 2023.

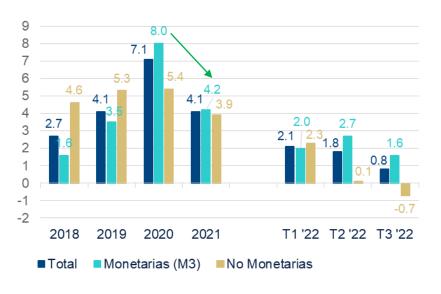
Los flujos externos se mantuvieron negativos al 3T22, mientras que los flujos internos mostraron una desaceleración influida por el mayor consumo

FLUJO ANUAL DE FUENTES DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA (% DEL PIB)



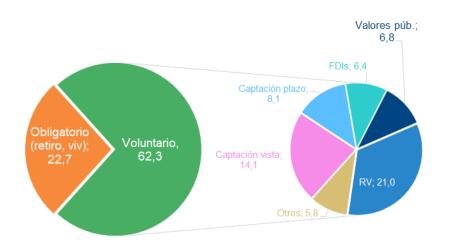
Fuente: BBVA Research con datos del Informe Trimestral Julio-Septiembre 2022, Banxico.

FUENTES INTERNAS DE RECURSOS DE LA ECONOMÍA (VARIACIÓN ANUAL REAL, %)

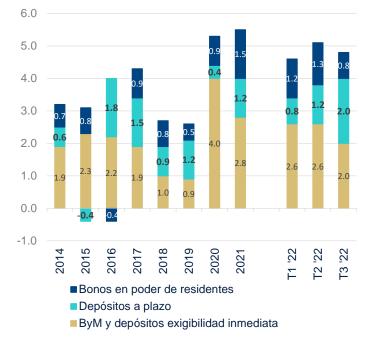


Adicionalmente, al interior de parte de las fuentes internas se presenta una recomposición influida por las variaciones de la tasa de interés y la inflación

ACTIVOS FINANCIEROS INTERNOS NETOS (AFI) EN PODER DE RESIDENTES, DIC-22 (%)



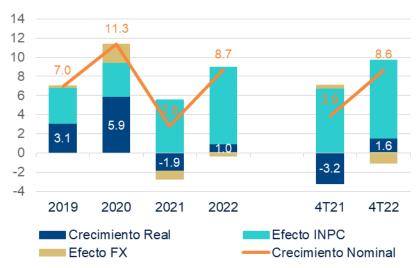
DESCOMPOSICIÓN DE FUENTES INTERNAS MONETARIAS (% DEL PIB)



De hecho, la captación tradicional alcanzó un crecimiento real promedio de 1.0% en 2022 (1.8% en dic), apoyada principalmente en la captación a plazo

CAPTACIÓN TRADICIONAL

(VARIACIÓN ANUAL. %)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico v el Inegi.

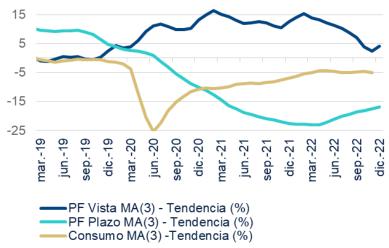
CAPTACIÓN TRADICIONAL (VARIACIÓN ANUAL REAL POR TIPO DE DEPÓSITO, %)



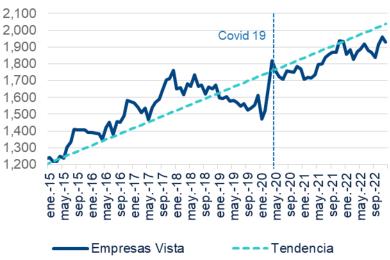
Los depósitos a la vista moderaron su ritmo de crecimiento ante el dinamismo del consumo privado y el mayor costo de oportunidad de mantener recursos líquidos en un entorno de tasas de interés al alza.

Esta recomposición parece haber reducido el impulso al consumo que significó el gasto de los recursos líquidos acumulados durante la pandemia

"SOBRANTES" O "FALTANTES" REALES DE DEPÓSITOS DE PERSONAS FÍSICAS Y DE CONSUMO PRIVADO* (% RESPECTO A LA TENDENCIA)



DEPÓSITOS A LA VISTA DE EMPRESAS Y TENDENCIA PRE-COVID* (MMP CONSTANTES)



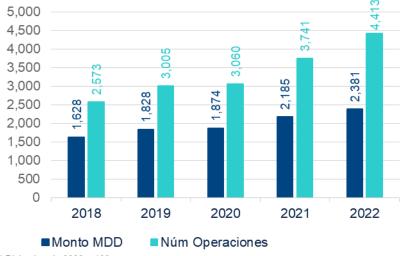
^{*} Los exceso o faltantes se refieren a saldos por encima de la la "Tendencia pre-covid" (tendencia lineal de la variable en cuestión entre enero 2010 y febrero 2020). Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

Por su parte, las empresas no muestran "sobrantes" de liquidez que pudieran apoyar el consumo en el corto plazo, mientras que la debilidad de la inversión en un entorno de desaceleración, no contribuye al incremento de su demanda de crédito.

En este sentido, el volumen de transacciones con tarjetas de débito (TDD) se desaceleró en 2022

OPERACIONES CON TDD

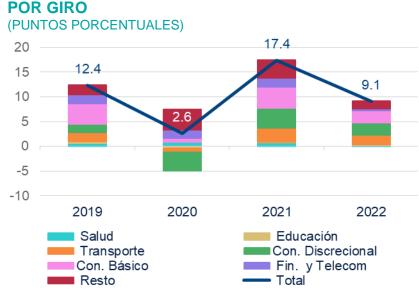
(MONTOS EN MMDP CONSTANTES*, MILLONES DE OPERACIONES, ACUMULADO ANUAL)



^{*} Diciembre de 2022 = 100.

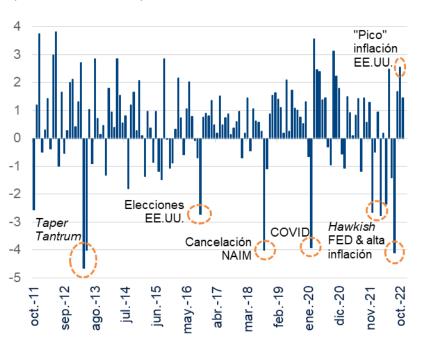
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico y el Inegi.

APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DEL MONTO DE TDD POR GIRO

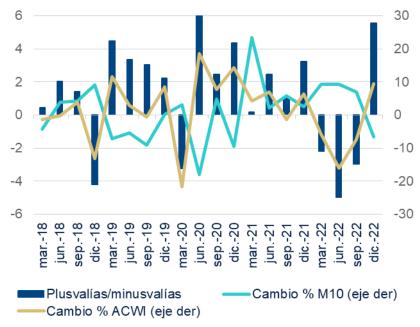


El consumo básico fue el rubro que más aportó al crecimiento en 2022 (2.5 pp), seguido del consumo discrecional (2.4 pp) y el transporte (2.0 pp). Este último giro ganó participación dentro del monto total operado en 2022 (pasó de 11.8 a 12.6%).

PLUSVALÍAS / MINUSVALÍAS (% ACTIVOS NETOS)



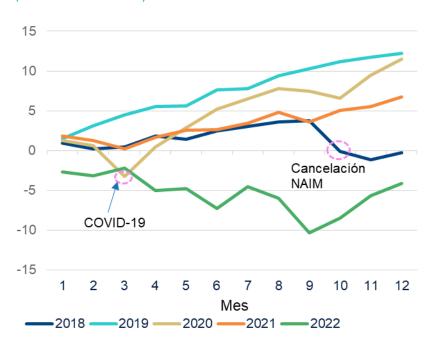
PLUSVALÍAS / MINUSVALÍAS Y DESEMPEÑO DE BONOS Y ACCIONES * (% ACTIVOS NETOS Y %)



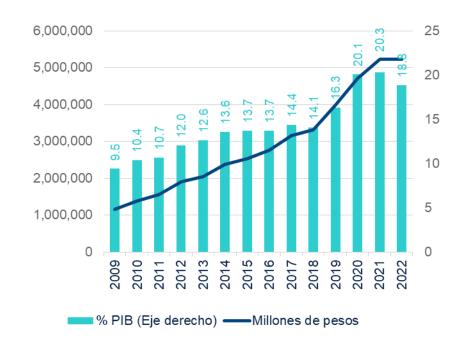
^{*}El .desempeño del mercado accionario se ejemplifica mediante el *benchmark* de esta clase de activos MSCI *All Countries World Index.*Fuente: BBVA Research con datos de la CONSAR y Bloomberg.

No obstante, esto no impidió que las relevantes minusvalías para 2022 se reflejaran en una caída, en términos de PIB, de los recursos del SAR

PLUSVALÍAS / MINUSVALÍAS ACUMULADAS * (% ACTIVOS NETOS)



RECURSOS DEL SAR (MILLONES DE PESOS Y % DEL PIB)

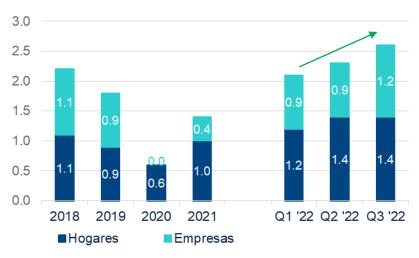


El sector público continúa como el principal usuario de recursos financieros disponibles de la economía. El sector privado mantiene recuperación

USO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA (FLUJOS ANUALES COMO % DEL PIB)



USO DE RECURSOS FINANCIEROS POR PARTE DEL SECTOR PRIVADO (FLUJOS ANUALES COMO % DEL PIB)



^{*} Otros incluye cuentas de capital y resultados y otros activos y pasivos de la banca comercial y de desarrollo, intermediarios financieros no bancarios, Infonavit y Banxico, así como cambios en valuación de instrumentos públicos.

Fuente: Informe Trimestral julio - septiembre 2022. Banxico.



05

Regulación

CONDUSEF | Estado de cuenta estandarizado de tarjeta de crédito para personas físicas (Instituciones de crédito y Sofomes ER) (14.10.22).

De entre los ajustes regulatorios del periodo destaca este por su potencial impacto sobre los consumidores. El formato que deberá utilizarse a partir del 17.10.24 incluirá, entre otros:

- Información esencial para la decisión de pago; escenarios de repago; resumen de movimientos cargos y abonos del periodo para determinar el pago para no generar intereses.
- Indicadores de costo anual (i.e. monto de intereses, comisiones totales y anualidad o comisiones por administración, pagadas).
- Nivel de uso (saldos, límite de crédito y crédito disponible para disposiciones en efectivo y transferencia de saldo).
- Información de otras líneas de crédito.
- Saldo para el cálculo de intereses del período (detalle de tasa de interés anual y monto de intereses),
- Distribución del último pago; detalle de movimientos por tipo de cargo (meses sin intereses, meses con interés, tasa preferencial o revolvente).
- Cargos no reconocidos, Atención de Quejas, Reestructura de deuda y Notas Aclaratorias.

Con la estandarización se tendrá información más clara y entendible sobre los costos asociados con el uso del producto, permitiendo a los tarjetahabientes estar mejor informados y en posibilidad tomar mejores decisiones sobre su uso, evitando el sobreendeudamiento y favoreciendo su salud financiera.

Se trata de un esfuerzo positivo que aumenta la transparencia en un segmento altamente competido, lo que elevará la disciplina de mercado entre los otorgantes de crédito, para beneficio de los consumidores.

En este sentido, sería bienvenido que se avance también con el resto de proveedores de tarjeta de crédito, a fin de evitar arbitrajes y extender los beneficios de una revelación transparente de costos para todos los usuarios.



Anexo regulatorio

	Tema	Publicación DOF
Banxico	Circular 13/2022 Modificaciones a la Circular 27/2008, en materia de plataformas de ofrecimiento de crédito administradas por Banco de México. Permite a los clientes autorizar consultas de reportes de crédito a través de las citadas plataformas; la autorización se otorgará una sola vez y permitirá a las entidades elegidas por el cliente consultar el reporte una sola ocasión.	08.11.22
Banxico	Circular 14/2022 Modificaciones a las reglas a las que deberán sujetarse las entidades financieras en operaciones de reporto. Incorpora a los Certificados Bursátiles Fiduciarios, emitidos por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), como títulos elegibles para operaciones de reporto.	08.11.22
CNBV	Disposiciones de Carácter General que señalan los días del año 2023 en que las entidades financieras sujetas a la supervisión de la CNBV deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones. Establece como inhábiles los días 01.01, 06.02, 20.03, 06.04, 07.04, 01.05, 16.09, 02.11, 20.11, 12.12, 25.12 y sábados y domingos de 2023.	28.11.22
CNBV	Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados publicada el 04.01.18. Difiere al 01.01.24 la entrada en vigor de las NIF para las cámaras de compensación y socios liquidadores que participen en el mercado de contratos de derivados cotizados en bolsas de valores, originalmente prevista para el 01.01.19.	02.12.22

		Tema	Publicación DOF
Banxico	interes	ar 15/2022 dirigida a los participantes del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) y demás cados en actuar con tal carácter. Modifica la circular 14/2017 relativa a las reglas del SPEI, ajustando ción y referencias, destacando lo siguiente:	
	l.	Retira prohibición para que Participantes y Participantes Indirectos utilicen marcas, avisos o nombres comerciales de los cuales sean titulares o de los que tengan concedida la licencia para su uso, al ofrecer servicios de envío y recepción de transferencias de fondos por medio del SPEI;	
	II.	Incorpora un tratamiento de excepción para el envío de remesas tratándose de abonos de recursos en cuentas utilizadas por los titulares para su posterior dispersión a cuentas de sus beneficiarios finales o para el abono de recursos en cuentas para la liquidación de la compraventa de divisas derivadas de conjuntos de remesas que procesen los respectivos clientes;	13.12.22
	III.	Amplía umbrales para la terminación forzosa de los servicios de participación indirecta (ante incrementos en el volumen de operaciones), y	
	IV.	Permite a los responsables de cumplimiento normativo y oficiales de seguridad de la información del SPEI, realizar actividades complementarias, siempre y cuando sean de naturaleza análoga.	

	Tema	Publicación DOF
Banxico	Circular 16/2022 dirigida a los participantes del SPEI y demás interesados en actuar con tal carácter, relativa a las Modificaciones a la Circular 1/2022 (Reglas Transitorias). Difiere la entrada en vigor de múltiples ajustes previstos en reglas transitorias, entre otros:	
	 Del 14.12.22 al 21.02.23. El aumento en velocidad para el envío de devoluciones y del aviso de procesamiento de devoluciones, de Órdenes de Transferencia CoDi. 	
	II. Del 03.06.22 al 28.02.23. Presentación del informe de gestión de riesgos.	
	III. Del 20.09.22 al 25.05.23. Ajuste de montos máximos para los mensajes de cobro (21,000 pesos a 1,500 UDIS).	
	IV. Al 19.06.23: i) asignación de conjuntos de CLABE a los clientes de los Participantes que presten servicios materialmente equivalentes a los Servicios de Participación Indirecta; ii) designación de los suplentes de los responsables del cumplimiento normativo del SPEI y de los oficiales de seguridad de la información del SPEI; iii) ajustes a las obligaciones e instrucciones de transferencias en la prestación de Servicios de Participación Indirecta; y iv) firma de un nuevo contrato o convenio modificatorio de Participación Indirecta que incorpore las adiciones relativas a seguridad informática.	13.12.22
	V. Del 15.12.22 al 20.07.23. Presentación a Banxico del reporte anual sobre los Servicios de Participación Indirecta prestados.	
	VI. Del 20.09.23 al 08.12.23. El aumento en la velocidad para el envío de Órdenes de Transferencia CoDi que los Participantes procesen como Servicios de Participación Indirecta, así como en el envío de devoluciones y del aviso de procesamiento de devoluciones.	

		Tema	Publicación DOF
Banxico	Circular 17/2022 dirigida a las Instituciones de Crédito y otras empresas que presten de manera profesional el servicio de transferencias de fondos, relativa a las Modificaciones a la Circular 3/2022 (Reglas Transitorias). Difiere la entrada en vigor del 15.12.22 al 19.06.23, de diversas obligaciones relativas a la prestación de Servicios de Participación Indirecta en el SPEI, previstas en reglas transitorias:		
	I.	Contar con medidas de control que permitan certificar y validar la identidad de sus respectivos clientes;	
	II.	La supervisión del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos para la prestación de dichos servicios, así como la verificación de los requisitos técnicos, protocolos, procedimientos, formularios, términos, condiciones, plazos, horarios y demás restricciones y obligaciones operativas, y que cualquier esquema de Mensajes de Cobro se realice a través de órdenes de transferencia CoDi;	13.12.22
	III.	La asignación de conjuntos de "Clave Básica Estandarizada", y	
	IV.	La recepción de confirmaciones de abono.	
		ra parte, difiere a la citada fecha la entrada en vigor de la obligación de los Participantes de conservar, por al 5 años, la información relativa a transferencias de fondos internacionales.	
Banxico	mante Rural, Difiere identifi	ar 18/2022 dirigida a las Instituciones de Crédito, las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas que ngan vínculos patrimoniales con Instituciones de Crédito y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, relativa a las Modificaciones a la Circular 4/2022 (Reglas Transitorias). del 23.06.22 al 23.02.23 la entrada en vigor de las obligaciones para el envío de transferencias de fondos cando al beneficiario únicamente con los diez dígitos del número de telefonía móvil a través de sistemas de pagos ansferencias electrónicas de fondos.	13.12.22

	Tema	Publicación DOF
Banxico	Circular 19/2022 dirigida a las Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Fondos de Inversión, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple que mantengan vínculos patrimoniales con una Institución de Banca Múltiple, Almacenes Generales de Depósito, y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se emiten las reglas aplicables al Identificador Único de Producto (UPI) y al Identificador Único de Transacción (UTI) en operaciones de derivadas en mercados extrabursátiles, estableciendo la obligación de contar con dichos indicadores; así como, entre otros, lo relativo a la estructura, condiciones generales, aplicabilidad y reportes para los UTI, por una parte, y a las características, reconocimiento a proveedores, reportes y sanciones respecto de los UPI.	<u>14.12.22</u>
Banxico	Circular 20/2022 dirigida a las Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Fondos de Inversión, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple que tengan vínculos patrimoniales con Instituciones de Banca Múltiple, Almacenes Generales de Depósito, y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, relativa a las Modificaciones a la Circular 4/2012. Adiciona las definiciones de Identificador Único de Producto (UPI) e Identificador Único de Transacción (UTI), así como diversas obligaciones para utilizar dichos identificadores.	<u>14.12.22</u>
CNBV	Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de mercado, se aclara que tratándose de bienes objeto de garantía denominados en moneda nacional y cuyo rendimiento esté referido a tasas de interés nominales, dicho riesgo deberá ser capitalizado por quien contractualmente conserve, tanto los beneficios económicos como el riesgo de fluctuaciones en su precio.	<u>13.01.23</u>

Aviso Legal

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

Este informe ha sido elaborado por:

Economista Jefe

Carlos Serrano carlos.serranoh@bbva.com

Iván Martínez Urquijo Economista Principal ivan.martinez.2@bbva.com Mariana A. Torán Economista Principal mariana.toran@bbva.com Gerónimo Ugarte Bedwell Economista Principal franciscogeronimo.ugarte@bbva.com

Con la colaboración de:

Alfonso Gurza Economista Principal alfonso.gurza@bbva.com



Situación Banca México

Febrero 2023